

(/ajustes)

La piscina de Cangas del Narcea se usará para tratar a niños con disfunciones en el desarrollo infantil

EUROPA PRESS

La estimulación acuática es uno de los programas que se desarrollan en las UAIT

Los pacientes de la Unidad de Atención Infantil Temprana del suroccidente de Asturias podrán acceder a los tratamientos que incluyan estimulación acuática sin necesidad de desplazarse al área central de Asturias. Es el principal resultado de un acuerdo firmado por la Gerencia del Área Sanitaria y los responsables de esta unidad para facilitar el acceso a las instalaciones del Hospital Carmen y Severo Ochoa de Cangas del Narcea, y más concretamente a la piscina climatizada, de los niños que precisan este tipo de terapias.

Según ha explicado la Consejería de Sanidad en una nota de prensa, la Unidad de Atención Infantil Temprana (UAIT), dependiente de la Consejería de Bienestar Social y Vivienda del Principado de Asturias, tiene como objetivos la prevención y tratamiento de disfunciones y trastornos del desarrollo infantil, mediante un abordaje multidisciplinar, dirigido a niños y niñas entre 0 y 6 años que necesiten orientación y/o intervención de los profesionales de esta unidad, a la que acceden tras ser derivados por los equipos de pediatría de Atención Primaria.

El convenio mejora la coordinación entre el Servicio de Rehabilitación del Hospital Carmen y Severo Ochoa, los pediatras de Atención Primaria del área sanitaria II y los fisioterapeutas de la Unidad de Atención Infantil Temprana, permitiendo disponer de más accesibilidad al tratamiento de estimulación acuática a los niños del suroccidente de la región, que lo precisan.

La estimulación acuática es uno de los programas que se desarrollan en las UAIT, y en el que a través de equipos interdisciplinarios especializados, se establecen, coordinan y facilitan un conjunto personalizado de intervenciones que proporcionan a los menores con discapacidad, trastornos en su desarrollo o riesgo de padecerlos, así como a su familia, los soportes necesarios para desarrollar al máximo su autonomía.

Las UAIT son un servicio universal y gratuito, en el que no hay lista de espera. Cuando se detecta el trastorno en el ámbito sanitario a través de procedimientos de coordinación socio-sanitaria, se incorpora al programa que ofrecen las UAIT. En Asturias funcionan doce de estas unidades y en 2013 se atendieron a un total de 1.287 niños.

COMENTARIOS

Escribir un comentario

0 comentarios